

Quito, 15 de febrero del 2018

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Aida Germania Tupiza Ron con C.I. 1704964061 como representante legal de la Compañía de Transporte Pesado Volquetruck S.A. con expediente No. 171505, por medio de la presente hago el ingreso de la POSESION EFECTIVA del accionista quien en vida fue Sr. Victoriano Morales Simbaña Con C.I. 1703552875 para que se pueda hacer el registro respectivo.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sra. Aida Germania Tupiza Ron  
C.I. 1704964061  
Gerente General

5.1.

20/02/18

N° TRAMITE: 13071-0041-18  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

RÉCIBIDO

20 FEB 2018

C.A.U. - QUITO



Factura: 001-003-000026023



20181701031000249

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701031000249

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (10:26)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS BAZAN MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716237803
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-12-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA ROJAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1716237803

OBSERVACIONES:	SE ENTREGA COPIA CERTIFICADA DE POSESIÓN EFECTIVA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 QUE CONSTA DE 25 FOJAS CON NUMERO DE MATRIZ P03529
----------------	--

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 13071-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
20/02/18 2.1.1





Factura: 001-003-000015419



20161701031P03529



PROTOCOLIZACIÓN 20161701031P03529

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:24)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
MORALES TITUAÑA VIVIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719321315
MORALES TITUAÑA CRISTIAN PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712096328
MORALES TITUAÑA MARCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712096500

Observaciones:

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
**NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA**  
**QUITO - ECUADOR**

comparecientes se encuentran domiciliados en esta ciudad de Quito; y, son hábiles y capaces para celebrar este tipo de documentos públicos, a quienes les instruyo debidamente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que tienen de declarar la verdad, con exactitud y claridad. Doy fe de conocer a los comparecientes al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicita sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregarán como habilitantes a la presente acta. Las comparecientes, interrogadas que fueron por mí la Notaria, con el juramento que tienen prestado, declaran: Que al fallecimiento de los causantes señores **VICTORIANO MORALES SIMBAÑA** y **MARÍA ROSARIO TITUAÑA LINCANGO**, acontecidos los días seis de Agosto del año dos mil dieciséis en la Parroquia Llano Chico de este Cantón Quito, Provincia de Pichincha; y, dos de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho en la Parroquia Eloy Alfaro de este Cantón Quito, Provincia de Pichincha respectivamente; sin haber

**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR



otorgado testamento han quedado como sus herederos sus hijos.

VIVIANA CAROLINA MORALES TITUAÑA, MARCO JAVIER MORALES TITUAÑA, CRISTIAM PAÚL MORALES TITUAÑA, SONIA JANETH MORALES TITUAÑA, dejando a salvo los derechos de terceras personas.- La declaración la formulan porque saben que lo que declaran corresponde a la verdad; y, habiéndome presentado los siguientes documentos: UNO.- Petición formulada por los comparecientes con el patrocinio profesional de la Abogada Cecilia Jaramillo, Abogado con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil doce guion cuatrocientos sesenta y nueve del Foro de Abogados.- DOS.- Partidas de defunción de los causantes señores VICTORIANO MORALES SIMBAÑA y MARÍA ROSARIO TITUAÑA LINCANGO.- TRES.- Cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las comparecientes. CUATRO.- Partida de nacimiento de las hijos del causante señores, VIVIANA CAROLINA MORALES TITUAÑA, MARCO JAVIER MORALES TITUAÑA, CRISTIAM PAÚL MORALES TITUAÑA, SONIA JANETH MORALES TITUAÑA.- Habiéndose seguido el trámite establecido en la Ley.- En uso de la facultad legal de la que me hallo investida y considerando que se hallan plenamente probados los fundamentos de la petición, concedo, la posesión efectiva pro-indiviso, de los bienes dejados por los

**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

causantes señores VICTORIANO MORALES SIMBAÑA y  
MARÍA ROSARIO TITUAÑA LINCANGO, en favor de sus  
herederos sus hijos VIVIANA CAROLINA MORALES TITUAÑA,  
MARCO JAVIER MORALES TITUAÑA, CRISTIAM PAÚL  
MORALES TITUAÑA, SONIA JANETH MORALES TITUAÑA,  
sin perjuicio del derecho de terceros, debiendo tomarse nota de este  
particular en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón donde  
existan los bienes.-

*Viviana Morales*



SRTA. VIVIANA CAROLINA MORALES TITUAÑA  
C.C. 171932131-5

*Marco Javier Morales Tituaña*



SR. MARCO JAVIER MORALES TITUAÑA  
C.C. 171209650-0

*Cristiam Paúl Morales Tituaña*



SR. CRISTIAM PAÚL MORALES TITUAÑA  
C.C. 171209632-8

*Maria Jose Palacios Vivero*

DRA. MARÍA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**SEÑORA NOTARIA.-**

En su registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Posesión Efectiva, contenida en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Morales Tituaña Viviana Carolina con cedula de ciudadanía número uno siete uno nueve tres dos uno tres uno guión cinco, soltera, **Morales Tituaña Marco Javier** con cedula de ciudadanía número uno siete uno dos cero nueve seis cinco cero guión cero, casado, **Morales Tituaña Cristiam Paul** con cedula de ciudadanía número uno siete uno dos cero nueve seis tres dos guión ocho soltero, y **Morales Tituaña Sonia Janeth** con cedula de ciudadanía número uno siete uno dos cero nueve seis cuatro ocho guión cuatro, quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **CRISTIAM PAUL MORALES TITUAÑA**, de nacionalidad Ecuatoriano, para que a nombre y representación de la mandante intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quienes en vida fueron Victoriano Morales Simbaña con cedula de ciudadanía número uno siete cero tres cinco cinco dos ocho siete guión cinco y Tituaña Lincango María Rosario con cedula de ciudadanía número uno siete cero tres cinco tres cinco uno nueve guión tres en calidad de padres.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Las comparecientes son hijos de los causantes Victoriano Morales Simbaña, quien falleció en el Cantón Quito, Provincia del Pichincha, se inscribió la DEFUNCIÓN el 08 de Agosto del 2016 y Tituaña Lincango María Rosario, quien falleció en el Cantón Quito, Provincia del Pichincha, se inscribió la DEFUNCIÓN el tres de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

**TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** a).- Partidas de nacimiento, cédulas de ciudadanía y Partidas de defunción de los causantes: Victoriano Morales Simbaña y Tituaña Lincango María Rosario, b).- Partidas de nacimiento y cédulas de ciudadanía de Morales Tituaña Viviana Carolina, Morales Tituaña Marco Javier, Morales Tituaña Cristiam Paul, Morales Tituaña Sonia Janeth, c).- Poder Especial N° 5183 / 2016 de **SONIA JANETH MORALES TITUAÑA** a favor de **CRISTIAM PAUL MORALES TITUAÑA**.

**CUARTA: FUNDAMENTO LEGAL.-** Con los antecedentes expuestos y de conformidad en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis; y, promulgada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

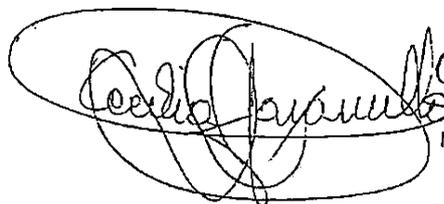
**QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Los comparecientes **Morales Tituaña Viviana Carolina**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, por sus propios derechos, **Morales Tituaña Marco Javier** de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, por sus propios derechos, **Morales Tituaña Cristiam Paul** de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, por sus propios derechos, **Morales Tituaña Sonia Janeth** de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en 32 SPRING ST DANBURY CT 06810-6514, en la ciudad de NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS AMERICA a) Que su padre Victoriano Morales Simbaña con cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cinco cinco dos ocho siete guión cinco quien falleció en el Cantón Quito, Provincia del Pichincha, se inscribió la DEFUNCIÓN el 08 de Agosto del 2016. Causa de la muerte: EDEMA AGUDO DE



PULMONAR POR PROBABLE INTOXICACIÓN y Tituaña Lincango María Rosario con cedula de ciudadanía número uno siete cero tres cinco tres cinco uno nueve guión tres, quién falleció en el Cantón Quito, Provincia del Pichincha, se inscribió la DEFUNCIÓN el tres de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Causa de la muerte: CA CERVIX GIIB MTZ CEREBRAL PCR ANEURISMA.

**SIXTA: PETICIÓN.-** Solicito se nos conceda LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DE LOS CAUSANTES: Victoriano Morales Simbaña y Tituaña Lincango María Rosario a favor de las comparecientes, salvando el derecho de terceros.

Firmamos conjuntamente con nuestro Abogado patrocinador.

  
Cecilia Jaramillo A.  
ABOGADA  
MAT. 14511 C.A.P.  
MAT. 17-2015-957 F.A.C.J.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 6.00

47381  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL  
SIN COSTO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-000525-79

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, el día de hoy, 8 DE AGOSTO DE 2016, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: VICTORIANO MORALES SIMBAÑA con N.U.I./pasaporte No. 1703552375, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: VIUDO, edad: 63 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia LLANO CHICO, 6 DE AGOSTO DE 2016.

Causa de la muerte: INTOXICACION, Responsable que declara la defunción. DRA. GIOVANNA SOTO ACRED 1830139 CC: 1709412454.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MORALES JOSE.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: SIMBAÑA ROSARIO.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: RUTH SARA GUDIÑO GAHUI, N.U.I./pasaporte No. 1724647787, de nacionalidad ECUATORIANA.

**OBSERVACIONES:**

EDEMA AGUDO DE PULMÓNAR POR PROBABLE INTOXICACION, HIJO AUTORIZA INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN A DELEGADO PRESENTE QUE SE RATIFICA EN LO DECLARADO

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Primera del Delegado  
**MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0142

Año..... Intra..... Pag..... Acto.....  
Drs.  Dfvs  Mudo

**CERTIFICO**  
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo a lo que consta en el Sistema Nacional de Registro y Cedulación, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico   
DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE ÁREA

07 DIC 2016

Lugar y fecha de Fallecimiento  
QUITO, 6 DE AGOSTO DE 2016  
000009594871

**ORDINARIA**  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE

- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - UNIÓN DE HECHO
  - DEFUNCIÓN
  - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:**
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COR. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4737368





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDECIA DE CIUDADANIA N. 170355237-5

APELLIDOS Y NOMBRES  
MORALES SIMBARA  
VICTORIANO

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA

DATO  
CONOCIDO

FECHA DE NACIMIENTO 1253-03-03  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Viudo  
MARIA  
TITULARIA

INSTRUCCION BASICA PROFESION/OCCUPACION CHOFER PROFESIONAL VM444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORALES JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SIMBARA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2011-07-28

FECHA DE EXPIRACION 2021-07-28

DIRECTOR GENERAL  
MORALES JOSE



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

USD. **6.00**

45583  
Identificación y Cédulación

## REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN      Toma ..... Pág. .... Acta .....

En ..... provincia de ..... hoy día ..... de ..... de mil novecientos ..... El que suscribe Jefe de Registro Civil, extiendo de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ..... Sexo: .....

..... Estado Civil: ..... Edad: ..... años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ..... NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: .....

Lugar del fallecimiento: .....

Fecha: ..... de ..... de mil novecientos ..... El cónyuge sobreviviente se llama ..... Causa de la muerte: .....

Solicitó esta inscripción: ..... con Cédula de Identidad N° ..... domiciliado en .....

### OBSERVACIONES:

.....

*Cecilia Delgado*

FIRMAS

*[Signature]*

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación      No. 0142

Año ..... Tomo ..... Pag. .... Acta .....

Día  Días  Mixto

### CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

- Físico  Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

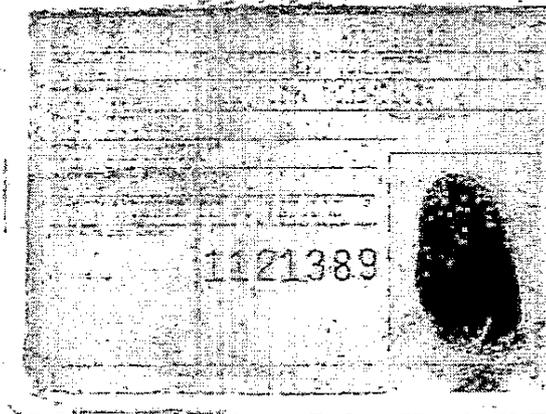
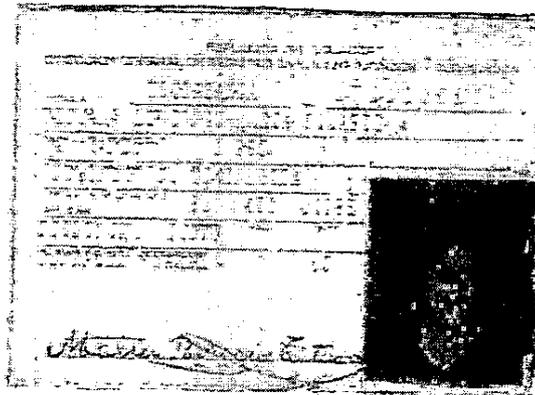
07 DIC 2016

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- |  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADOS:       | <input type="checkbox"/> COPIA INTEGRAL: | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM.            | <input type="checkbox"/> CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO          | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO      | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA           |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO          | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO      | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN      | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN                          |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO      | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN       | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO      | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN       |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN           |  |   |  |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA |  |   |  |

10 - 4737370









**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 Parroquia ZAMBIZA Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1987 Tomo 1- Pagina 35 , Acta 35 ; consta  
 la inscripcion de: MORALES TITUAÑA VIVIANA CAROLINA

nacido en: ZAMBIZA , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
 Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el VEINTE \*\*\*\* de MAYO \*\*\* de MIL  
 NOVECIENTOS OCHENTAISIETE \* ;HIJA de: MORALES SIMBAÑA VICTORIANO  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: TITUAÑA MARIA ROSARIO  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO \*\*\*\*\* a, 19 de ABRIL \*\*\* del 2012.

Cedula: 171932131-5

No. 0140

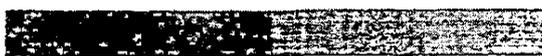
CERT  
 DE LA LEY

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

REGISTRACION  
 PISTON  
 COLECCION NACIONAL  
 DIRECCION PROVINCIAL  
 SERVICIO NACIONAL  
 REGISTRO DE AREA

- PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA (ÍNDICE Ó DACTILAR)
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

00000769388



CÓDIGO 5

PAGE 11



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

046887

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD: 3,00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 Parroquia ZAMBIZA Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1976 Tomo 1- Pagina 20 , Acta 20 ; consta  
 la inscripcion de: MORALES TITUANA MARCO JAVIER

nacido en: ZAMBIZA , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
 Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el VEINTICINCO de NOVIEMBRE de MIL  
 NOVECIENTOS SETENTAICINCO \* ;HIJO de: MORALES VICTORIANO  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: TITUANA MARIA ROSARIO  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 4 de FEBRERO \* del 2015.

Cedula: 171209650-0

*[Handwritten signature]*  
 DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL DE PICHINCHA

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

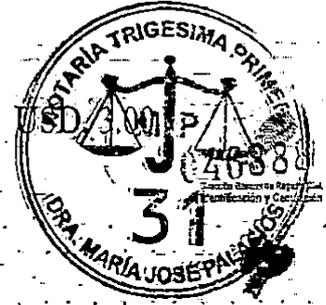
000000501644



CÓDIGO 16



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 Parròquia ZAMBIZA - Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1980 Tomo - 1- Pagina - 85 , Acta 85 ; consta  
 la inscripcion de: MORALES TITUANA CRISTIAM PAUL

nacido en: ZAMBIZA - , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
 Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el DIEZ \*\*\*\*\* de AGOSTO \*\* de MIL-  
 NOVECIENTOS OCHENTA \*\*\*\*\* ; HIJO de: MORALES VICTORIANO  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: TITUANA MARIA ROSARIO  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 8 de DICIEMBRE del 2016.

Cedula: 171209632-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 1596

Año..... Turno..... Pag..... Acta.....  
 Des.  Días  Mixto

**CERTIFICO**

Que es fiel copia que se genera de acuerdo  
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
 de Datos Públicos, en concordancia con el  
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
 y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico  Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - UNIÓN DE HECHO
  - DEFUNCIÓN
  - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - DEFUNCIÓN

- RESERVA DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
- RESOLUCIONES ADM.
  - DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE
  - RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
  - ACTA DE REC. DE UN HIJO
  - COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
  - CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
  - DATOS DE FILIACIÓN
  - DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4743196





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación

USD. 3.00

4488  
Identificación y Cedulaación

## DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTÍFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
Parroquia ZAMBIZA Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1973 Tomo 1- - Pagina 6 , Acta 6 y consta  
la inscripción de: MORALES TITUANA SONIA JANETH

nacido en: ZAMBIZA , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el QUINCE \*\*\*\* de DICIEMBRE de MIL  
NOVECIENTOS SETENTAIDOS \*\*\* HIJA de: VICTORIANO MORALES SIMBANA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: MARIA ROSARIO TITUANA LINCANGO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 8 de DICIEMBRE del 2016.

Cedula: 171209648-4

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

No. 1596

Año..... Mes..... Día..... Acta.....

Sexo  Masculino  Femenino  Mixto

### CERTIFICADO

Que es fiel copia de la partida de acuerdo  
al Art. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Personales en concordancia con el  
Art. 12 de la Ley Orgánica del Registro Civil, Identificación  
y Cedulaación y de la Ley Orgánica de la Función Pública.

Elaborado en:  Electrónico  Físico

DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
DEPARTAMENTO CANTONAL   
DEPARTAMENTO DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAACIÓN

### CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

### CÓPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4743436





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 5183 / 2016

Tomo . Página 5183

En la ciudad de NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 22 de octubre de 2016, ante mí, JORGE EDUARDO VALLEJO VILLARROEL, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) SONIA JANETH MORALES TITUAÑA, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1712096484, con domicilio en 32 SPRING ST DANBURY CT 06810-6514, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de CRISTIAM PAUL MORALES TITUAÑA, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1712096328, para que a nombre y representación del(de la, los) mandante(s) intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien(es) en vida fue(ron) PADRE del(de la, los) poderdante(s), señor(a) VICTORIANO MORALES SIMBAÑA. El(la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos hereditarios en el SRI, otros impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles el(la) mandatario(a) queda autorizado(a) para recibirlos y para suscribir a nombre del(de la, de los) poderdante(s) las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la libre disposición del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión, también podrá comprar los derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante y/o dar en venta y real enajenación los derechos y acciones que le correspondan y suscribir las escrituras de traspaso de dominio a nombre de cualquier persona natural o jurídica. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el(la, los) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a) todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, las mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento, en caso de ser necesario el(la) mandatario(a) queda facultado(a) a contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que represente al(la, los) poderdante(s) judicialmente en todos los trámites antes indicados. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

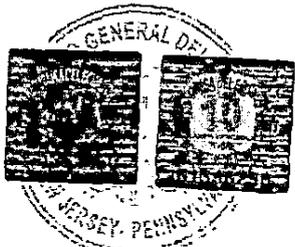


*[Signature]*  
SONIA JANETH MORALES TITUAÑA

*[Signature]*  
JORGE EDUARDO VALLEJO VILLARROEL  
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY .- Dado y sellado, el 22 de octubre de 2016

JORGE EDUARDO VALLEJO VILLARROEL  
AGENTE CONSULAR  
Arancel Consular: II 6.2  
Valor: \$30,00





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

171932131-5

CIUDADANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: MORALES TITIANA VICTORIANA  
 DISTRITO DE NACIMIENTO: QUITO  
 ZAMBIZA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-05-20  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCION: BACHILLERATO  
 PROFESION / OCUPACION: QUENACERO DOCUMENTALISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE: MORALES SIMONA VICTORIANO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TITIANA MARIA ROBARDO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO  
 2011-12-30  
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-30



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CENTRO DE PAGO DE VOTACIONES EL PRESENTE  
 ELECCIONES 09 DE FEBRERO DEL 2016  
 TITULO: 014-001

MORALES TITIANA VICTORIANA CASIELINA  
 IDENTIFICACION: QUITO  
 ZAMBIZA: QUITO FERRERES  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PATATEMBA - 0776  
 5188580

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista  
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
 doy fe que la COPIA que antecede, es  
 igual al documento presentado ante mí.  
 Quito, 15-DIC-2016  
*Maria José Palacios*  
 Dña. María José Palacios  
 NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
 Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
 IDENTIDAD CIUDADANA**



*Viviana Morales*

Número único de identificación: 1719321315  
 Nombres del ciudadano: MORALES TITUAÑA VIVIANA CAROLINA  
 Condición del cedulado: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/ZAMBIZA  
 Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1987  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MUJER  
 Instrucción: BACHILLERATO  
 Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS  
 Estado Civil: SOLTERO  
 Cónyuge: -----  
 Fecha de Matrimonio: -----  
 Nombres del padre: MORALES SIMBAÑA VICTORIANO  
 Nombres de la madre: TITUAÑA MARÍA ROSARIO  
 Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016  
 Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
 TROYA FUERTES  
 Date: 2016.12.15 17:22:34 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-IC-524566b:554b471



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719321315  
Nombre: MORALES TITUAÑA VIVIANA CAROLINA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Número de certificado: \_\_\_\_\_

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validarDocumento.action>



IC-IA-e37a15a3c524461



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi.

046893

Quito, 15 DIC 2016

*Maria José Falacios*  
Dña. María José Falacios  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171209632-8

APELLIDOS Y NOMBRES: MORALES TITUANA CRISTIAM PAUL  
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO ZAMBAIZA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-08-10  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN OCUPACIÓN: CHOPER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORALES VICTORIANO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TITUANA MARÍA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2016-08-16  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-08-16

1011-16 07 328 741

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECCIONAL (CNE)

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003-0102 1712096328  
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA:  
MORALES TITUANA CRISTIAM PAUL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
PROVINCIA IPIJAPA 3  
QUITO PARROQUIA 3 ZONA  
CANTÓN

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1712096328  
**Nombre:** MORALES TITUAÑA CRISTIAM PAUL

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - GONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** -----

**Fecha:** -----

**Número de certificado:** -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action>



IC-1A-e0cc7b90e54a4dc



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

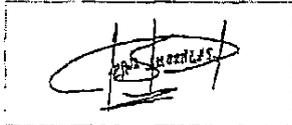


# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1712096328

Nombres del ciudadano: MORALES TITUAÑA CRISTIAM PAUL

Condición del **cedulado**: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/ZAMBIZA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MORALES VICTORIANO

Nombres de la madre: TITUAÑA MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.15 14:21:47 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-acd2dae4f12a40b



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN

CECULA DE N.º 171209650-0

CIDADANIA  
APellidos y Nombres  
**MORALES TITUAÑA  
MARCO JAVIER**

LOCALIDAD DE NACIMIENTO  
**MICHINCHA**

CANTÓN  
**ZAMBAZA**

FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA SOLEDAD  
ROJAS BAZAN

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN Y OCUPACIÓN  
BACHILLERATO CHOFER PROFESIONAL V444V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MORALES VICTORIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
TITULARIA MARIA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2014-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-09-23

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí.

Quito, 15 DIC 2016  
*Maria José Palacios*  
Dra. María José Palacios  
NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA DE VOTACIÓN

EL VOTACIONES 03 DE FEBRERO DEL 2014

171209650-0 000-0000

MORALES TITUAÑA MARCO JAVIER

NO EMPADRONADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MICHINCHA -08555

4079365 2014/0014 94524

4079365



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1712096500  
 Nombres del ciudadano: MORALES TITUAÑA MARCO JAVIER  
 Condición del cedulado: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/ZAMBIZA  
 Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1975  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: HOMBRE  
 Instrucción: BACHILLERATO  
 Profesión: CHOFER PROFESIONAL  
 Estado Civil: CASADO  
 Cónyuge: ROJAS BAZAN MARIA SOLEDAD  
 Fecha de Matrimonio: 16 DE OCTUBRE DE 1998  
 Nombres del padre: MORALES VICTORIANO  
 Nombres de la madre: TITUAÑA MARIA ROSARIO  
 Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016  
 Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
 TROYA FUERTES  
 Date: 2016.12.15 14:00:27 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-ca25c1abf9394a0





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712096500  
Nombre: MORALES TITUAÑA MARCO JAVIER

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Número de certificado: \_\_\_\_\_

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta 4 copia certificada sellada y firmada.

Quito a, ...0.5...FEB...2018...

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Emlsor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31



*Maria Jose Palacios Vivero*  
DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-f52109ecf4a545f



**QUITO**



**Nº 244246**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Razón de inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 147, repertorio(s) - 96298

Martes, 20/12/2016, 09:42:29

**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

Causante (s)

Señores: VICTORIANO MORALES SIMBAÑA y MARIA ROSARIO TITUAÑA LINCANGO.

Beneficiario (s)

Sus hijos: CRISTIAM PAUL MORALES TITUAÑA, MARCO JAVIER MORALES TITUAÑA, SONIA JANETH MORALES TITUAÑA y VIVIANA CAROLINA MORALES TITUAÑA.-Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

**CARLOS PALLO**



NOTARIA TERCERA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
oy fe que la COPIA que antecede, es  
el documento presentado ante mi.  
D 8 FEB 2018

*Maria José Palacios*  
Dña. María José Palacios  
NOTARIA TERCERA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO  
DE LA PROPIEDAD



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	32588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3036
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1719321315	MORALES TITUAÑA VIVIANA CAROLINA	HEREDERO
1712096484	MORALES TITUAÑA SONIA JANETH	HEREDERO
1712096328	MORALES TITUAÑA CRISTIAM PAUL	HEREDERO
1703552875	MORALES SIMBAÑA VICTORIANO	CAUSANTE
1712096500	MORALES TITUAÑA MARCO JAVIER	HEREDERO
1703535193	TITUAÑA LINCANGO MARIA ROSARIO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	15/12/2016
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA

NOMBRE DE AUTORIDAD: NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

**5. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

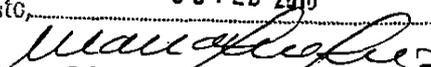
  
 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RIMQ-2015)  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista  
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
 doy fe que la COPIA que antecede, es  
 igual al documento presentado ante mí.

Quito,

08 FEB 2018

  
 Dra. Maria José Palacios  
 NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-003-000026139



20181701031C00235

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701031C00235

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE FEBRERO DEL 2018, (10:27).

NOTARIO(A) MARÍA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

